

Quito, 15 de abril del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### INFORME DE COMISARIO

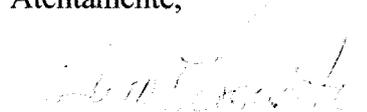
En cumplimiento de las obligaciones que me conciernen, pongo en conocimiento de la Junta General de Socios y Gerente General de la Compañía de Transportes Transcuvic S. A, el informe con respecto a la información declarada concerniente al ejercicio económico 2012.

Lo que puedo declarar en honor a la verdad es que los movimientos generados durante este período cumplen con las normas y principios de Contabilidad, adicional a esto con respecto a la aplicación de las Normas de Información Financiera con respecto a este año, debido a que la compañía no tiene movimientos considerados importantes, no se pudo generar ningún asiento de ajuste en donde se aplican unas de las normas.

La compañía en este año obtuvo ingresos y genero gastos, cuenta con reducido personal laborar, se espera en el ejercicio económico 2013 se incremente en un 50% los movimientos con respecto al 2012 y en este si se pueda aplicar cualquier ajuste en donde se aplique las NIFFS.

Sin más que informarles y esperando cualquier inquietud al informe presentado, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



IVAN MORGUEITO  
COMISARIO